ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE – EDUMAS
AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-EDUM-2026-C003

EL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE – EDUMAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 Y 2.2.1.1.2.1.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-EDUM-2026-C003.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Se informa a los interesados que los Estudios Previos y el Proyecto de Pliegos de Condiciones, así como todos los documentos y actos relacionados con el presente proceso de selección pueden ser consultados en la plataforma del SECOP II, de acuerdo con lo establecido en dicha sección.

A través de la plataforma los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc., al presente proceso, Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección.

El edumas no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de los mecanismos indicados en el inciso que antecede. Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la entidad a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

OBJETO:

“SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL A TODO COSTO PARA LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS, MEDIANTE LA DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y DEMÁS COSTOS OPERATIVOS INCLUIDOS, DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES, ADMINISTRATIVAS Y DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD DENTRO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.”

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA

La presente contratación estará sometida a la legislación colombiana y se rige por lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 2007, el Decreto 1082 de 2015 Subsección 2 – Selección Abreviada, Artículo 2.2.1.2.1.2.20, así como las demás normas

que las complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales aplicables al objeto de la presente contratación.

La modalidad de contratación es Selección Abreviada de Menor Cuantía, atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar y la cuantía del proceso.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El termino de duración del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías presentadas por el contratista y de la expedición del Registro.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se ejecutará en el Municipio de Soledad - Atlántico y sus áreas colindantes asegurando la cobertura de las actividades institucionales y demás proyectos ambientales.

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en el módulo del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx.

Las ofertas deben presentarse con el lleno de todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de manera individual.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Luego de valorar la información proveniente, se estableció como presupuesto oficial estimado la suma de: **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($342.000.000,oo)**, incluido IVA.

El presupuesto oficial para el presente proceso se encuentra respaldado con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 45 del 25 de marzo de 2026, expedido por el área Financiera.

FORMA DE PAGO

Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente – EDUMAS pagará al contratista seleccionado el valor del contrato de la siguiente manera:

EL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE– EDUMAS pagará el valor del contrato de la siguiente forma:

ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE – EDUMAS
AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-EDUM-2026-C003

El EDUMAS pagará el valor del contrato mediante pagos parciales, mensuales, de acuerdo a los servicios suministrados y realizados durante el mes. Cada pago debe estar precedido de presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditación de estar al día en seguridad social.

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para efectos de identificar el contrato y de conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.3., del Decreto 1082 de 2015, el servicio objeto del presente proceso de contratación está clasificado en el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC, como se indica en el cuadro siguiente; por lo tanto, el proponente podrá estar clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
78111800	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajero por carreteras
25101500	Vehículos, comerciales Militares, particulares, accesorios y componentes.	Vehículos de motor	Vehículos de pasajeros
78141500	Servicio de transporte almacenaje y correo	Servicio de transporte	Servicios de organización de transporte

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y demás interesados a ejercer el control social sobre el presente proceso de contratación.
Las veedurías podrán acceder a la información del proceso a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en donde se publicarán todos los documentos, actuaciones y decisiones adoptadas por la entidad.
Así mismo, podrán formular observaciones, recomendaciones o solicitudes de información a través de los canales oficiales establecidos en la plataforma SECOP II o mediante los medios institucionales dispuestos por la entidad.
La entidad garantizará el acceso oportuno, completo y transparente a la información del proceso, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y participación ciudadana.

ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE – EDUMAS
AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-EDUM-2026-C003

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales, sociedades extranjeras, que cumplan con los requisitos señalados por la ley, y con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones electrónico del proceso No. **SA-EDUM-2026-C003** y sus documentos complementarios

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo contemplado en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, la cuantía del proceso NO es mayor a los a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000, por lo tanto, el proceso es susceptible de limitación a MIPYMES.

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y en atención al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por el Departamento Nacional de Planeación, se realizó el análisis de aplicabilidad de los acuerdos comerciales al presente proceso contractual cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.

De acuerdo con dicho análisis, se establece que el presente proceso no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales, toda vez que el Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS no hace parte de las entidades estatales incluidas dentro de la cobertura de los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia.
En consecuencia, para el presente proceso de selección no resultan aplicables las obligaciones derivadas de los acuerdos comerciales internacionales en materia de contratación pública.

CONSULTA DE DOCUMENTOS

Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, se podrán consultar a través de la plataforma del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx.

CRONOGRAMA

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del proceso, se encuentran establecidos en el proceso de selección Abreviada de menor cuantía No. SA-EDUM-2026-P001, publicado en la plataforma del SECOP 2 https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, fechas que podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de Condiciones.